

## LOS NOMBRES PRIMIGENIOS DEL CUZCO

Rodolfo Cerrón-Palomino<sup>1</sup>

“[L]a ciudad del cuzco primero fue llamado *acamama* despues fue llamado *cuzco*”  
Guaman Poma ([1615] 1936: 84)

“[E]n la lengua antigua de este valle se llama *cozco*, de donde le quedó el nombre del Cuzco al tal sitio hasta hoy [:] de aquí tienen los ingas un proverbio que dice: *Ayar Auca cuzco guanca*, como si dijese "Ayar Auca, mojón de piedra mármol”  
Sarmiento de Gamboa ([1572] 1965: 217)

### RESUMEN

El artículo versa sobre los nombres prehispánicos del Cuzco. En base a la información documental colonial sobre las lenguas andinas, se examinan las designaciones de <Acauana> y <Cozco>, y se postula una filiación puquina para ambos topónimos. Las etimologías propuestas se apoyan en el análisis filológico e histórico-lingüístico rigurosos del material analizado. Se descartan de esta manera etimologías previamente postuladas en la creencia, vigente hasta la fecha, de que son de cuño quechua. De paso, queda demostrado el carácter pluriglósico del Cuzco prehispánico.

*Palabras claves:* puquina, onomástica, filología, plausibilidad etimológica, pluriglosia.

### ABSTRACT

The article deals with the pre-Hispanic names of Cuzco. On the basis of information provided by Colonial documentation on Andean languages, former designations of <Acauana> and <Cozco> are exami-

---

<sup>1</sup> Profesor emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y actualmente catedrático en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ned. A Puquina affiliation for both place names is then suggested. The proposed etymologies are based on rigorous philological and historical-linguistic analysis of the scrutinized material. Previously suggested etymologies in favor of a Quechua origin of the said names are thus discarded. In passing, the pluriglossic nature of pre-Hispanic Cuzco is duly accounted.

*Keywords:* Puquina, onomastics, philology, etymological plausibility, pluriglossia.

### 1. Quechuismo primitivo

Conforme lo hemos venido denunciando en varias de nuestras publicaciones (ver, recientemente, Cerrón-Palomino 2019b), todavía subsiste en los medios académicos, sobre todo en el de las ciencias sociales, particularmente en los predios de la historia y de la arqueología, la vieja tesis que, recogiendo la expresión acuñada por Raúl Porras Barrenechea ([1945] 1963: II, 23), llamamos la del “quechuismo primitivo”. Según dicha postulación, el valle del Cuzco sería la cuna de origen del quechua, y, por consiguiente, los incas habrían tenido en él su idioma primigenio, y a la vez serían los responsables de su difusión continental. Todos estos axiomas, convertidos en verdades absolutas desde tiempos coloniales, fueron ampliamente falseados hace ya seis décadas, gracias a las investigaciones en materia de lingüística histórica y dialectología quechuas (*cf.*, por ejemplo, Parker [1972] 2013: VII). Sin embargo, resulta ya proverbial que el concepto de interdisciplinariedad manejado por los científicos sociales prescinde, dentro de su esquema elaborado, de los aportes de la lingüística andina en cuestiones relativas a la averiguación del pasado prehispánico. Y así, salvo rarísimas excepciones, que felizmente van en aumento, en las propuestas de interpretación del incario, formuladas por historiadores y arqueólogos, continúa vigente la trasnochada tesis del quechuismo primitivo. No extraña entonces que el léxico institucional y cultural de la civilización incaica, incluyendo la onomástica respectiva, se persista en querer interpretarlo exclusivamente por el quechua, como si dicho corpus hubiera sido acuñado prístinamente en esta lengua. La falacia de esta vieja práctica, como se mencionó, ha

tenido y tiene, menos mal, algunas excepciones, golondrinas que no hacen un verano, pero que demuestran la insatisfacción del modelo decimonónico aún en boga. Una de tales mentes, si se quiere heréticas, de la falacia erigida en dogma, fue doña María Rostworowski, quien, alguna vez insatisfecha de sus etimologías quechuas, no hesitó en recurrir al aimara en procura de explicación. Pues bien, nos complace señalar que la presente nota está motivada, en buena parte, por esta actitud de ruptura y recusación de la tradición interpretativa de corte monoglosico mencionada, y en esta ocasión recoge justamente algunas pistas adelantadas por nuestra homenajead.

## 2. Prehistoria lingüística del Cuzco

Las investigaciones en curso relativas al léxico de carácter onomástico e institucional del incario que venimos desarrollando<sup>2</sup> nos facultan a postular, en calidad de hipótesis altamente probable, el carácter estratigráfico aproximado de la región del Cuzco, antes del advenimiento del imperio incaico. Sostenemos, en efecto, que la lengua más antigua de la región del Cuzco, aquella que puede considerarse el lecho idiomático más profundo, hasta donde es posible rastrearse, habría sido una variedad de proto-puquina; sobre ella se habría impuesto, parcialmente, una variedad del aimara, procedente de la región centro-andina; finalmente, sobre el aimara se habría superpuesto, deviniendo en estrato superior, el quechua, igualmente de procedencia centro-andina. La novedad de este planteamiento radica en que, contrariamente a lo que habíamos propuesto previamente, el puquina no puede explicarse en el Cuzco como resultado de una simple "dominación de élite" (cf. Renfrew 1889: 124-125), atribuida a la intrusión en el valle del contingente de los Ayar, procedentes del Altiplano, de atenderse a la mito-historia relatada por los cronistas del siglo XVI. La mejor evidencia a favor de la preexistencia de la lengua mucho antes del acontecimiento mencionado es la

---

<sup>2</sup> Aparte de nuestro volumen de ensayos diversos sobre el tema (cf. Cerrón-Palomino 2013a), nos referimos, más exactamente, a los artículos de Cerrón-Palomino (2016a, 2020a, 2020b), que versan sobre onomástica, y los de Cerrón-Palomino (2016b, 2020b), que tratan sobre el léxico institucional, cultural y religioso del incario.

abundante toponimia de indudable filiación puquina no solo en la cuenca del Urubamba sino también en la del Apurímac. Obviamente, una toponimia doméstica tan compacta como la encontrada en la región no puede atribuirse a una minoría advenediza, que no llegaría a un territorio vacío y desprovisto de historia, pero que, de otro lado, bien puede explicarnos la etimología puquina altamente elaborada del léxico institucional y administrativo del incario. En tal sentido, el puquina de los Ayar habría significado en todo caso el retorno de la lengua a tierras ancestrales, una suerte de lluvia sobre lo mojado. En cuanto al aimara, llevado al Cuzco por los invasores llacuaces, este se habría impuesto sobre el puquina, desplazándolo en parte, pero asumiendo, como era de esperarse, elementos propios de este idioma no solo en su léxico sino también en su gramática. Finalmente, el quechua, impulsado por los conquistadores huaris a la región, habría comenzado a desplazar al aimara cuzqueño,<sup>3</sup> adquiriendo rasgos de esta lengua (= aimarizándose), pero también recibiendo, a través de ella, elementos léxicos y gramaticales del puquina. En suma, como puede apreciarse, la prehistoria lingüística del valle del Cuzco, lejos de ser monoglósica, fue verdaderamente plurilingüe. De manera que introducirse en el estudio etimológico del léxico institucional y onomástico del incario, igualmente plurilingüe, implica sumergirse dentro de un universo pluriglósico en el que las lenguas en contacto, algunas de ellas ya desaparecidas, se vieron remodeladas sucesiva y multidireccionalmente no solo en los niveles fonológico y gramatical, sino también en el de su esfera léxico-semántica y cultural.

Ahora bien, de manera igualmente tentativa, la estratigrafía lingüística postulada en la sección precedente podría correlacionarse cronológicamente con los desarrollos sociopolítico-culturales de la región sureño-altiplánica, enmarcándolos dentro de las periodizaciones propuestas por los arqueólogos del área andina. Y así, conscientes de la disparidad de métodos y objetivos perseguidos por las disciplinas en juego, quisiéramos formular las siguientes correlaciones estrictamente

---

<sup>3</sup> Sobre la existencia del aimara cuzqueño, la lengua oficial de los incas en tiempos de los soberanos históricos, nos hemos ocupado previamente en otros lugares (ver Cerrón-Palomino 2013a: II-6, II-7, II-8).

temporales: (a) el lecho más profundo de los estratos idiomáticos propuestos para el valle del Cuzco, constituido por el proto-puquina, se correspondería, en tiempo y espacio aproximado, con el desarrollo de la cultura Pucara, puquina-hablante, en el Formativo Tardío (200 a.d.n.e. – 200 d.d.n.e.); (b) el aimara, que se constituirá en el lecho idiomático intermedio, se asociaría con una primera oleada de confederación huari, bilingüe aimara-quechua, en dirección del Cuzco (*cf.* Adelaar 2010: § 11), con predominio de hablantes aimaras, durante el Horizonte Medio (siglos V-X); y (c), finalmente, el quechua, es decir la capa idiomática superior, promovido por grupos con predominio de hablantes de la lengua, irrumpirían en la región, tras el colapso de Huari, impulsando su idioma hacia fines del Intermedio Tardío (1000-1400).<sup>4</sup>

### 3. <Acauana>, nombre primigenio del Cuzco.

Varias fuentes documentales, tanto cronísticas como parroquiales, nos informan que, antes de llamarse Cuzco la futura metrópoli del imperio incaico, se habría llamado <Acauana>.<sup>5</sup> Así lo señalan taxativamente dos cronistas que escribieron sus trabajos casi simultáneamente, entre fines del siglo XVI y comienzos del XVII: Guaman Poma de Ayala y Martín de Murúa. En efecto, el primero de ellos, tal como reza nuestro

---

<sup>4</sup> Ver Cerrón-Palomino (2013: I-II, § 6.3) para un primer intento de cronologización de los eventos lingüístico-arqueológicos en el área sureño-altiplánica. La que ahora proponemos difiere de la propuesta anterior en dos puntos fundamentales: (a) la presencia previa del puquina (en su versión de proto-lengua) al aimara; y (b) la intrusión de puquina-hablantes al valle, tras la diáspora de Tiahuanaco, como una especie de retorno del hijo pródigo. Para el puquina, y no el aimara, como lengua de Tiahuanaco, ver Cerrón-Palomino (2018).

<sup>5</sup> Téngase en cuenta, aquí y en adelante, las siguientes convenciones empleadas a lo largo de la exposición: Los corchetes angulados "< >" reproducen las formas registradas en la documentación; las barras "/" encierran el estatuto fonológico de los términos interpretados; el asterisco "\*" precede a todo elemento original o reconstruido; finalmente, los corchetes normales encierran la realización fonética aproximada de una palabra. De otro lado, en nuestras citas bibliográficas, seguimos la siguiente convención: tratándose de obras clásicas, tras el año, van seguidos, en números romanos, la parte del libro y luego el capítulo, antes del folio o número de página; en trabajos más modernos, el número romano indica la parte del texto, que puede estar seguido del número de ensayo.

primer epígrafe, nos dice que el Cuzco, antes de su toma de posesión por parte de Manco Cápac, se llamaba <Acamama>. Lo propio nos lo hace saber el cronista mercedario, cuando nos dice que, según referencia de los indios:

antes que Manco Capac entrase en ella [en la futura ciudad] y la poblase, se llamaba Acamama, y que tenía moradores naturales, los cuales se jactan de su antigüedad y nobleza. Después que Manco Capac fundó en ella el principio de su monarquía, la puso por nombre Cuzco (*cf.* Murúa [1613] 1987: III, X, 499).

De otro lado, nuestra historiadora homenajeadada, llamaba la atención sobre el dato proporcionado por los libros parroquiales de San Jerónimo, concretamente en el de casamientos correspondiente al año de 1712: encuentra allí datos que aluden a la pertenencia al aillu llamado <Acamana>, también citado como <Uroacamana>, variante esta que volverá a aparecer en varios otros documentos de archivo (*cf.* María Rostworowski [1983] 2007: Cap. 6, nota 25). En vista de la recurrencia de la variante <acamana> en tales documentos, nuestra autora observa, muy atinadamente, que es “posible que el nombre primitivo del Cuzco fuese el de Acamana y no Acamama como lo señala Guaman Poma”, y también Murúa, agregaríamos. De esta manera buscaba enmendarles la plana, no solo a los cronistas referidos, sino también a historiadores modernos, entre ellos Riva-Agüero y Tamayo Herrera. Adhiriéndose a los registros de Guaman Poma y Murúa, es decir <Acamama>, tales historiadores, a diferencia de estos cronistas, que obviaron toda glosa, se apuraron en traducir la expresión, previa descomposición en <aca> y <mama>, como “madre o patria de la chicha”, o, peor aún, simplemente como “¡Madre Chicha!” (*cf.* Riva-Agüero [1937] 1966: 226 y Tamayo Herrera 1992: I, 61, respectivamente), demostrando un desconocimiento absoluto de toda plausibilidad semántica que rige, universalmente, a toda toponimia o nombre de lugar. Vemos aquí, lo que anunciábamos al principio: el afán por querer explicarlo todo a partir del quechua, no importando los absurdos a los cuales pudiera llegarse. De manera que, en este punto, a la par que nos permitimos ilustrar los resultados nefastos del quechuismo primitivo, rescatamos el criterio filológico implícito seguido por doña María, quien, aunque no sepa decirnos el significado

del elemento restituido, hace prevalecer el registro documental más fidedigno, como debiera procederse en estos casos.

Ahora bien, precisamente el dato filológico apuntado nos coloca en una posición óptima para abordar el significado de <Acamana>, descartada ya la variante quechuzada *a fortiori* en favor de <Acamama>, que, a su vez, conforme se vio, estimula engendros semánticos como los mencionados. En función de ello, conviene traer a cuento otro registro del nombre, con seguridad una variante más del mismo: nos referimos al portador del tercer alarife de la fortaleza de Sacsahuaman, llamado <Acahuana Inca>, quien, según la tradición oral, recogida por nuestro cronista mestizo, habría sido el autor de “muchas partes de los grandes edificios de Tiahuanacu” (cf. Garcilaso Inca [1608] 1943: VII, XXIX, 152). Lo interesante del dato, al margen del valor histórico que pueda tener (la ligazón entre la masonería tiahuanacuense y la incaica es algo que no se descarta en arqueología), es que ahora contamos con un ingrediente más que nos va a permitir asediar, con ventaja, la filiación y el significado del nombre: nos referimos a lo que parece ser la forma del segundo elemento del compuesto, es decir <huana> y no <mana>, ni mucho menos <mama>. Descartada esta última variante, por espuria, <huana> y <mana> pueden ahora relacionarse, de manera sistemática, a partir de un arquetipo o protoforma hipotética *\*pana*; la primera como expresión originariamente puquina, y la segunda como su versión aimarizada. En cuanto a la primera variante, *\*pana* deviene en <huana>, es decir [wana], en virtud de la regla de *lenición* del puquina, según la cual toda consonante oclusiva, en este caso la /p/, se debilita en /w/ (cf. Cerrón-Palomino 2020a: § 7.1.1.1), conforme se puede ver en las formas alternantes *paya* ~ *baya* ~ *huaya* ‘pendiente’, en la multitud de topónimos del área sureño-altiplánica que las conllevan (ver Cerrón-Palomino 2016b, 2019a: § 1). En lo que toca a la segunda variante, es decir <mana>, esta se explica gracias a la regla fonética propia del aimara, según la cual la semiconsonante /w/ (graficada como <hu>) cambia en <m>, como se puede observar, regularmente, en expresiones como *marmi* ‘mujer’, *millma* ‘lana’, *mantur* ‘afeite (de mujer)’, etc., provenientes de *warmi*, *millwa* y *wantur*, respectivamente. Pues bien, una vez reconstruida la proto-forma *\*pana*, facultados por la

evidencia fonológica aportada, solo resta volver a yuxtaponerla al elemento inicial <aca>, de manera que obtengamos la forma prístina del nombre, es decir \*<Aca-pana>.

<Aca-pana>, sin duda una palabra compuesta, debe descartarse como aimara o quechua, y postularse, en calidad de hipótesis, como de origen puquina. En favor de ello abonan no solo su ocurrencia en Bolivia, concretamente como nombre de la famosa pirámide escalonada del sitio monumental de Tiahuanaco,<sup>6</sup> residencia de la casta noble y sacerdotal tiahuanacuense (cf. Stanish 2011: 109), inmediatamente al sureste del recinto de Kalasaya, sino que también parece respaldar, esta vez en el plano simbólico, la información oral recogida por el Inca Garcilaso respecto del nombre de uno de los arquitectos de la fortaleza de Sacsahuaman. Fuera de tales referencias, tenemos la convicción de que el mismo nombre es consignado por Cristóbal de Molina bajo la forma de <Acahuara>, un cerro donde se hacía sacrificios de camélidos (cf. Molina 1575: fol. 8v). La variante se explica por la regla de rotización (cambio de /n/ > /r/, que opera en el elemento genérico del compuesto), atribuible al aimara sureño (cf. Cerrón-Palomino 2020b).

Es más, <Aca-pana> es también un topónimo, con seguridad de naturaleza histórico-cultural, registrado en el distrito de Santa Lucía, de la provincia ayacuchana de Lucanas. De manera mucho más

---

<sup>6</sup> Charles Wiener refiere que el monumento mencionado no era conocido como tal sino como “El castillo” hasta mediados del siglo XIX, y que, por tanto, se trataría de una designación tardía y no genuina (cf. Wiener [1880] 1993: cap. IV, 454). Sin embargo, el viajero francés no estaba en lo cierto, puesto que así parece denominarlo ya el cronista Bernabé Cobo en la primera mitad del siglo XVII, cuando al hablar de él nos dice que “los indios lo llaman con distinto nombre [al de *Pumapuncu*], que es *Acapana* (cf. Cobo [1635] 1956: XIII, XIX, 196). En lo que sí estaba muy atinado Wiener es en descartar toda etimología quechua (o aimara) del nombre postulada hasta entonces, considerándola producto de “alguna fantasía popular, de algún azar independiente de la historia como de la arqueología”, y lo hace basándose en criterios elementales de pura y simple plausibilidad formal-semántica (cf. *op. cit.*, *ibídem*). En su estudio sobre la arquitectura y construcción de Tiahuanaco, y más específicamente al ocuparse de los nombres de las estructuras del sitio arqueológico, los arqueólogos Protzen y Nair sugieren que es posible que el nombre “se refiera a un área y no a una estructura, como ocurre en la actualidad”, es decir habría sido un topónimo propiamente dicho y no el nombre específico del edificio (cf. Protzen y Nair 2016: Apéndice I, 350). Esto abona, naturalmente, a favor de su transferencia designativa a otros espacios geográficos.

interesante, encontramos en la localidad de Achaya (Azángaro) el lugar denominado <Acaban> (cf. Stiglich [1922] 2013: 228, 721, respectivamente), forma obviamente quechuzada de \*<Aca-bana>, con regla de apócope, y que evidencia además el grado de variación del elemento <pana> en <bana> (del mismo modo en que lo hace <paya> en <baya>, y luego <huaya>). Y aun cuando el parcial <aca>, que nada tiene que ver con el quechua *aqha* 'chicha' o *aka* 'excremento', y menos con el deíctico aimara *aka* 'este', recurre en la toponimia del área cubierta por el puquina (ver Cerrón-Palomino 2016a: § 1, especialmente nota 1), es difícil por el momento dar con su significado; lo propio puede decirse de <pana> (o de su variante <huana>), que no parece ser el elemento puquina <vana> o <huana>, que puede aislarse claramente en nombres como los de \*<Thiya-wana-quwa> o de <Huana-cauri> (cf. Cerrón-Palomino 2016c: 20-21, 22-23, respectivamente), donde lo encontramos comportándose como adjetivo, y no como núcleo nominal, que es, sin embargo, el que asoma en <Aca-pana> o <Aca-huana>. Imposibilitados por ahora para dar con los significados de los elementos constitutivos de <Aca-pana>, solo queda resignarnos a aceptar las glosas que proporcionan los diccionarios coloniales tempranos, denunciando su carácter de forma lexicalizada (es decir, gramaticalmente inanalizable ya). Así, el chachapoyano Blas Valera dice del nombre, que es un "remolino de aire y nieve; o celaje o arreboles" (cf. Anónimo [1586] 2014: I, 45); y el cacereño, a su turno, lo define como "celajes o arreboles de la mañana" (cf. González Holguín [1608] 1952: I, 12). Gracias al registro del término por parte de los lexicógrafos jesuitas mencionados, podemos estar seguros de que el nombre primigenio del Cuzco, mantenido por la tradición oral recogida por los españoles, era una designación toponímica puquina de significado ignoto, tanto que a nadie se le ocurrió, ni antes ni ahora, relacionarla con la variante más conservada de <Acapana>. Y aun cuando hemos conseguido establecer la filiación idiomática del nombre (*ex origine*), en forma y significado, nos queda como un misterio la motivación del mismo (*ex causa*).

#### 4. Cuzco: la piedra donde se posó el ave rapaz

Conforme se ha venido adelantando, el nombre que reemplaza a <Acauana> como designación de la futura metrópoli incaica es <Cuzco>, variando, al menos inicialmente, con <Cozco>. Sobre la etimología de este topónimo, así como su recta escritura con <z>, descartando la práctica vitanda de <Cusco> –irreverencia ortográfica de origen ignaro–, ya nos hemos ocupado previamente, de manera crítica y razonada<sup>7</sup>, tras evaluar todas las alternativas propuestas al respecto, por lo que nos eximimos de volver sobre los argumentos adelantados allí. La etimología que propusimos, que postula como étimo \**Qusqu*, y que ahora preferimos llamar *secundaria*, se mantiene en sus lineamientos básicos, comenzando por la motivación (*ex causa*) debidamente sustentada de la misma. Esta, como se recordará, se basa en un pasaje muy elocuente ofrecido por el cronista toledano Sarmiento de Gamboa, cuyo contenido nunca fue objeto de reparo entre los estudiosos que nos precedieron. Nos referimos a la saga de la marcha de los hermanos Ayar en dirección del Cuzco. Según la narración recogida por el cronista, Manco Cápac divisa desde las alturas que dominaban la futura ciudad “un mojón de piedra”, y ordena que su hermano Ayar Auca, a quien “le habían nacido unas alas”, tome posesión de la tierra, asentándose en el hito indicado, que posteriormente vendría a ser el sitio donde se edificaría el Coricancha.<sup>8</sup> Ayar Auca, transformado en ave, fue volando hacia el promontorio indicado,

y sentándose allí luego se convirtió en piedra y quedó hecho mojón de posesión, que en la lengua antigua de este valle se llama cozco, de donde le quedó el nombre del Cuzco al tal sitio hasta hoy [:] de aquí

---

<sup>7</sup> Ver especialmente Cerrón-Palomino (2008b: II-7). Posteriormente, el tema fue vuelto a tratar por el autor en Cerrón-Palomino (2013a: II-6, § 5.1.2.3 y II-8: § 2.1.1) y en Cerrón-Palomino (2013b: cap. V, § 3.2.4).

<sup>8</sup> De paso, señalemos que los antropónimos y topónimos mencionados en el pasaje citado se resienten de la quechuización abusiva de los mismos efectuada, inconsciente o deliberadamente, por los proto-quechuistas de la colonia. De esta manera, <Ayar Auca> “el Ayar guerrero” fue en verdad \*<Ayar Chawkwa> “Ayar el Mayor”, opuesto a \*<Ayar Uchi> “Ayar el Menor” (cf. Cerrón-Palomino 2013b: V, § 3.1.1). Por su parte, <Coricancha> fue con bastante probabilidad \*<Curi-n-cachi> “Cercos del Trueno”, antes de su quechuización *a fortiori* (cf. Cerrón-Palomino 2016c: 24.25). En todos estos casos, sobra señalarlo, estamos ante designaciones de cuño originario puquina.

tienen los ingas un proverbio que dice: *Ayar Auca cuzco guanca*, como si dijese “Ayar Auca, mojón de piedra mármol” (énfasis agregado; cf. Sarmiento [1572] 1965: 217).

Pues bien, en la expresión <cuzco guanca>, como epíteto de <Ayar Auca>, resultaba enigmático, ya en tiempos incaicos, el significado del especificador o modificador de la frase, tanto que ni los diccionarios del quechua ni del aimara más tempranos lo llegaron a consignar, salvo como nombre ya elíptico de la ciudad, es decir <Cuzco>, oscureciendo su mensaje etimológico primordial.<sup>9</sup> Fuera del área cuzqueña, sin embargo, el término podía encontrarse aún, ya en el quechua o en el aimara, e incluso en los glosarios léxicos de lenguas ya extinguidas como el atacameño o el diaguita, según pudimos rastrearlo después. Lo encontramos también en la toponimia andina, en la forma de <Cosco>, en calidad, con toda probabilidad, de designaciones de tipo conmemorativo.<sup>10</sup> Y si bien no hubo problemas en cuanto a la identificación de la forma, el significado podía variar en cuanto al referente expresado: desde una variedad de búho hasta un buitre o una falcónida. De todos modos, la acepción aviar original estaba confirmada, de manera coincidente con lo señalado en el pasaje citado de Sarmiento de Gamboa: el personaje alado que toma posesión del mojón de piedra y, tras posarse en él, sufre el proceso de litificación, tan socorrido en los mitos fundacionales de nuestros pueblos andinos.

---

<sup>9</sup> Refiriéndose al nombre del pueblo del Cuzco primordial, Juan de Betanzos, cronista temprano, nos dice que “los moradores dél desde su antigüedad [lo llamaban] Cozco y lo que quiere decir este nombre Cozco no lo saben declarar más decir que así se nombrava antiguamente” (énfasis agregado; cf. Betanzos [1551] 2015: I, III, 129). De paso, el nombre de la huaca o santuario denominado <Cuzcocalla> (Ch-5: 3), que puede analizarse como /qusqu khalla/ “Desfiladero del Cuzco”, parece ilustrarnos que, en la expresión compuesta, <cuzco> ya no alude al ave sino a la ciudad metropolitana incaica.

<sup>10</sup> Los diccionarios toponímicos del Perú (Paz Soldán 1877 y Stiglich [1922] 2013), y también los de Bolivia (Ballivián 1890 y Mamani y Guisbert 2004), registran este tipo de toponimización de carácter conmemorativo. Señalemos, por ejemplo, en el Perú, el recurrente <Cosco> (Condesuyos, Andahua, Chumbivilcas, Quispicanchis, Urubamba y Castrovirreina), del mismo modo que en Inquisivi y Yungas, en La Paz (Bolivia). Fuera de ello, interesa destacar el derivativo aimara <Coscori> (Torata, Moquegua), en la medida en que no parece conmemorativo sino descriptivo del lugar, pues debe analizarse como /qusqu-ri/, haciendo referencia a la existencia de rapáceas en el lugar. Sobre esta forma derivada volveremos inmediatamente después.

Ahora bien, en párrafos precedentes dejamos dicho que <Cuzco>, es decir /qusqu/, vendría a ser la etimología formal secundaria, y no primaria, del topónimo. Esta es la revisión que quisiéramos introducir con respecto a nuestro planteamiento inicial de 2008, en el que, basados únicamente en los registros exclusivamente sincrónicos del aimara de que disponíamos, le atribuíamos esta filiación al nombre. Ocurre, sin embargo, que diccionarios modernos del aimara, como los de Huayhua Pari (2009) y Callo Ticona (2009), consignan la entrada <qutquri>, que ahora podemos considerar variante de <qusquri>, forma que subyace nítidamente, sin duda alguna, al topónimo de Torata (Moquegua), que acabamos de citar. A partir de estas variantes podemos ahora postular la base sobre la que se formaron inicialmente; y esta no pudo haber sido sino *\*qutqu*, una vez despojada del sufijo agentivo aimara *-ri*. Literalmente, entonces, *\*qutqu-ri* debió significar, en forma perifrástica, ‘aquel que emite el ruido *qutqut*’, definido por los aimaristas mencionados como “ave del altiplano, lechuzca color amarillo y gris, de pico corvado” (Huayhua Pari 2009: 194).<sup>11</sup> Designación agentiva, de inspiración onomatopéyica, nada infrecuente en los nombres de aves, comenzado, por ejemplo, con el nombre quechua de un tipo de lechuzca, que responde al de *chusi-q* ‘aquel que emite el ruido de *chuss*’. En términos referenciales, aquí también las definiciones del ave rapaz varían entre buharro, búho, lechuzca, e incluso buitres. El denominador común de estas subespecies es, sin embargo, el de ser aves rapaces.<sup>12</sup>

Pues bien, queda por explicar, en términos del significante del nombre, las variantes <qutquri> ~ <qusquri>. Para ello, basta con invocar el cambio natural que sufren las consonantes oclusivas del aimara cuando se encuentran en posición de sílaba trabada; en verdad, el

<sup>11</sup> Por su parte, Callo Ticona (2009: 235) trae esta definición más detallada: “Buharro, ave rapaz nocturna semejante al búho, pero mucho más pequeña que éste; en su plumaje domina el color castaño ceniciento y en la cabeza dos plumas en forma de cuernos pequeños”.

<sup>12</sup> Por lo demás, sobra señalar que, si postulamos *\*qutqu* como la forma prístina del nombre del ave rapaz, el derivado *qutqu-ri* viene a ser la forma lexicalizada que la reemplaza. Así también, en el caso del *chihuaco*, nombre del zorzal andino, en el quechua central del Valle del Mantaro, ya nadie sabe que el radical que lo subyace era el verbo *\*chiwa-* ‘amanecer’, y el derivado /chiwa-ku-q/ significaba ‘aquel que canta anunciando el amanecer’.

principio que regula el cambio es categórico: la lengua no tolera consonantes oclusivas trabantes, de manera que en este caso /qutqu/ tenía que pasar por el filtro aimara, deviniendo en /qusqu/, con la /t/ cambiando a /s/.<sup>13</sup> En tal sentido, la direccionalidad del cambio es clara: \*qutqu debió ser la forma original y qusqu la derivada, y jamás al revés (ver Cerrón-Palomino 2008a: cap. 1, § 1.2.1). ¿Qué filiación tendría entonces <qutqu>? Descartados el aimara y el quechua cuzqueño aimarizado (en el que, por lo mismo, \*utqa cambió a usqha ‘cercano, próximo’), solo nos queda un candidato: el puquina, que, hasta donde sabemos, no registraba la restricción silábica mencionada. Su preservación en el área periférica, básicamente el altiplano, estaría corroborando dicho origen. Es, pues, en tal sentido, que ahora podemos sostener que en verdad la etimología *primaria* de <Cuzco> sería \*qutqu, de filiación idiomática puquina; y es esta forma la que, en labios de los entonces ocupantes aimaras del valle del Cuzco, devino en /qusqu/, versión que los primeros españoles registraron por escrito, reproduciéndola como <Cuzco> o, con mayor fidelidad, <Cozco> (como lo hacen Betanzos y Sarmiento, por no hablar del Inca Garcilaso).

## 5. ¿Cuzco: ciénaga?

El cronista más temprano que, recogiendo testimonio de sus informantes, nos describe como era el lugar preciso del Cuzco, antes de su fundación incaica, es nada menos que el afamado quechuista e intérprete español Juan de Betanzos. En efecto, el mencionado historiador, nos refiere, en uno de los capítulos iniciales de su crónica, que

[e]n el en lugar e sitio que oy dicen y llaman la gran ciudad del Cuzco, en la provincia del Perú, en los tiempos antiguos antes que en él uviese señores orejones *Yngas Capac Cuna*, que ellos dicen reyes, avía un pueblo pequeño de hasta treynta casas pequeñas

<sup>13</sup> La regla mencionada (en verdad una restricción fonotáctica) es tan persistente, de manera que, por ejemplo, el anglicismo *fútbol* o el apellido catalán *Amat* pasan a ser, en labios de aimaras monolingües, [fusbola] y [amasa], respectivamente, con la conocida vocal paragógica /a/ propia de la lengua. La misma restricción fonotáctica se da también en el quechua cuzqueño, como resultado de su profunda aimarización fonológica (cf. Cerrón-Palomino 2008a: cap. I, § 3.4, 53-64).

pagizas y muy ruines y en ellas avía treinta indios y el señor y caçique deste pueblo se llamava *Alcavicça*, y lo demás *de[l] entorno deste pueblo pequeño hera una çiénaga de junco, yerva cortadera, la qual çiénaga causaban los manantiales de agua que de la sierra y lugar do agora es la fortaleza salían, y esta çiénaga era y se hazía en el lugar do agora es la plaça* y las casas del marqués don Francisco Piçarro, [...] (énfasis agregado; cf. Betanzos [1551] 2015: I, III, 129).

No hay duda, pues, de que el centro de la actual ciudad del Cuzco fuera una ciénaga, que se formaba, empantanando el lugar, con las aguas que bajaban de los manantiales de la parte alta. Será precisamente Inca Roca quien, de acuerdo con la narrativa incaica, se encargará de realizar los trabajos de drenaje y encauzamiento de las aguas hasta entonces proclives a estancarse y abombarse (cf. Sarmiento de Gamboa, *op. cit.*, [19], 223-224).

Teniendo en cuenta la situación descrita, y asumiendo que los topónimos son fundamentalmente descriptivos, parecería extraño que la naturaleza cenagoza del centro del Cuzco antiguo no hiciera alusión precisamente a dicha particularidad, que obviamente podría haber estimulado la imaginación, generando la motivación de su designación. De allí que, como era de esperarse, no ha faltado alguien que, con seguridad alentado por uno de sus mentores, nos haya salido al encuentro, pretendiendo “refutar” la etimología inicial que propusimos, creyendo demostrar que ella adolecía de errores de información dialectal, y consiguientemente, de interpretación histórico-cultural.<sup>14</sup> ¿En qué se basa el infatuado escribiente para sostener tamaño desaguisado? Pues en el hecho de que, tratando de contradecirnos, creyó encontrar la evidencia lexicográfica que desmentiría nuestra afirmación en el sentido de que no existiría registro alguno de la raíz <qusqu> en los vocabularios quechuas, ya que, sin ir muy lejos, la variedad ancashina de la lengua, particularmente la de Bolognesi, consignaba <qosqu>, con el significado de “pantano, ciénaga”, tal como figura en el diccionario de Parker y

---

<sup>14</sup> Nos referimos a la nota audaz y presuntuosa que circula ampliamente por internet, en una plataforma en la que suelen difundirse libremente trabajos serios al lado de verdaderos adefesios, que ciertamente no es el caso del articulillo (que comentamos, y que aparece bajo la autoría del señor Carlos Alberto Faucet Pareja (2017).

Chávez (1976: 145). Dicho registro, solitario dentro de la bibliografía lexicográfica del quechua, bien podía, en efecto, distraer la atención del consultor ingenuo, como ocurrió en el presente caso. Y es que a ningún especialista le es ajeno que el aimara sureño registra precisamente la raíz <qhusqhu->, como en <ccoscco-> “derretirse al calor la manteca, cera, y otras cosas grasientas”, así como el derivado <ccoscco-ca-> “estar todavía grasiento, o húmedo, de azeite, sucio, o sudor” (cf. Bertonio [1612] 1984: II, 55). Y si bien el gran aimarista solo proporciona la palabra en su manifestación verbal, los diccionarios modernos nos dan la forma nominal, sugiriéndonos que el radical en cuestión era ambivalente (nombre y verbo a la vez). En efecto, Huayhua Pari (2009: 199) registra <qhusqhu> “espuma sucia que flota sobre el agua” y Callo Ticona (2009: 241), a su turno, consigna “caldo grasoso”. Nótese, en estos dos registros, la aspiración “propagada” entre las dos /q/, recurso del que se vale el aimara, en el plano expresivo, para connotar algo visualmente negativo o desagradable, en este caso lo ‘grasoso’ y lo ‘sucio’. No se le escapaba esto último al ilustre aimarista de Juli, pues su notación, valiéndose de la <cc>, buscaba reflejar la aspiración de la postvelar.

Pues bien, no se necesita mucha imaginación para convenir en que la “espuma sucia” o el “caldo grasoso”, o el simple “estar húmedo de suciedad o sudor”, describen con precisión la ciénaga o el pantano que era en tiempos preincaicos la plaza mayor del Cuzco actual.<sup>15</sup> En tales condiciones, obviamente /qhusqhu/ no podía ser la etimología de <Cuzco>, ni siquiera de orden secundario, cuya forma aimarizada, según vimos, remontaba a <qusqu>, sin aspiración de postvelar. Porque, de lo contrario, el nombre no habría sido ningún enigma; pero que sí lo era, se apura en señalárnoslo taxativamente Betanzos. Además, recuérdese que el mojón en el que se posó el ave rapaz quedaba, según la narración de Sarmiento, no donde está ahora la plaza mayor, sino en

---

<sup>15</sup> De paso, hablamos de la “plaza mayor” o “grande” para referirnos a la mal llamada “plaza del regocijo”, como producto precisamente de la malhadada tesis del quechuismo primitivo, ya que, en verdad, el adjetivo que le correspondía era \*<hawkwa> ‘grande, mayor’, en puquina (cf. Cerrón-Palomino 2013b: V, § 3.1.1, nota 6), conforme lo dan a entender tanto el eximio quechuista Cristóbal de Molina (1573: fol. 9r) como el ilustre aimarista Bertonio ([1612] 1984: II, 125). Ver también, a este respecto, lo que decimos en la nota 6 del presente estudio.

el sitio ocupado por el actual Coricancha. ¿Qué decir entonces del registro escueto de <gosqu> en el quechua de Bolognesi, naturalmente sin aspiración (rasgo privativo de la variedad cuzqueño-boliviana)? Simplemente, que constituye la supervivencia, en el dialecto mencionado — una forma de relicto —, de un término de filiación probablemente aimara, y no quechua.<sup>16</sup> En cuanto a las argumentaciones de nuestro voluntarioso contrincante, ellas han demostrado ser deleznable, como si flotaran sobre terreno pantanoso.<sup>17</sup>

## 6. Conclusiones

En las secciones precedentes hemos intentado demostrar la etimología, en sus vertientes de origen y motivación, de los nombres primigenios de la actual ciudad y departamento del Cuzco. En ambos casos, de \*<Acapana> “Celaje” y \*<Qutqu> “Ave rapaz”, en sus formas prístinas reconstruidas, les asignamos una filiación puquina, previo descarte del aimara y del quechua como sus posibles fuentes. Al hacerlo, nos respaldamos en el análisis filológico y lingüístico-histórico riguroso de los materiales examinados.

En relación con las manifestaciones posteriores de tales nombres, registrados como <Acauana> y <Cozco>, respectivamente, dejamos bien sentado, en cuanto a su forma, su evolución mediante reglas fonológicas sistemáticas, propias del puquina y del aimara, que actuaron como verdaderos filtros fonéticos; y, en cuanto a los significados,

---

<sup>16</sup> El dato consignado, solitariamente hasta ahora, por el quechua de Bolognesi, dialecto sumamente importante, no torna sino frustrante el conocimiento de dicha variedad, injustamente huérfana de descripción y documentación hasta ahora. El colega Gustavo Solís Fonseca, oriundo del lugar, era la persona indicada para documentarla, antes de que se extinga, como tantas otras variedades del quechua central amenazadas de muerte inminente.

<sup>17</sup> En fin, como opinaban el cura y el barbero en la purga de los libros de la biblioteca de don Quijote, no hay escritos que por más malos que sean no tengan algo de bueno. Y así, los topónimos bolivianos de <Coscoroma> (Yungas) y <Coscotoro> (Chuquisaca), que ahora analizamos como /qhusqhu-ri uma/ y /qhusqhu t'uru/, pueden glosarse, perfectamente, como “Agua cenagosa” y “Barro cenagoso”, respectivamente, que resultan mucho más plausibles semánticamente que “Agua de la lechuza” o “Barro de la lechuza”, como habíamos pensado inicialmente.

ignorados ya al tiempo en que fueron registradas las denominaciones, procedimos a reinterpretarlos tentativamente, pero siempre apoyándonos en las referencias lingüísticas e histórico- culturales consultadas y discutidas ampliamente.

De otro lado, debe quedar claro que, aparte de la novedad aportada a favor de la etimología de <Acauana>, que en verdad ya habíamos adelantado al paso en otro lugar, la discusión que ofrecemos sobre <Cuzco>, constituye una versión que, sin apartarse en lo fundamental de la propuesta que hiciéramos hace ya más de un decenio, precisa y enriquece algunos de los argumentos elaborados previamente, al mismo tiempo que revisa críticamente ciertos reparos formulados a nuestra hipótesis, demostrando el carácter errático e ingenuo de los mismos.

El trabajo, además, llama la atención, o mejor insiste, sobre dos aspectos negligidos hasta ahora por parte de nuestros científicos sociales, particularmente historiadores y arqueólogos de la prehistoria andina. En primer lugar, la demostración del rol importante que desempeñó la lengua puquina en la génesis y el desarrollo de la civilización incaica, hecho que se manifiesta de manera contundente, en el plano de su *logósfera*, no solo en el léxico cultural, religioso e institucional del incario, sino también en la nutrida onomástica (antroponimia y toponimia) que se trasluce tanto en la documentación colonial como en el territorio regional andino actual. En segundo lugar, queda igualmente demostrada la práctica viciosa y nefasta del llamado quechuismo primitivo, que, ignorando o pasando por alto el carácter pluriglósico de la prehistoria incaica, se vale porfiadamente del quechua como su lecho procusteano sobre el cual se ha constreñido todo el legado puquina (y aimara), inventando aberraciones terminológicas y constructos teóricos basados en ellas, en fin, velando y distorsionando el mensaje auténtico que aquel portaba.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Dicho todo ello, debemos lamentar que no faltan algunos colegas lingüistas que se empecinan en no aceptar la fuerte impronta del puquina sobre el aimara y el quechua aferrándose a la tesis del quechuismo primitivo, y para ello no escatiman esfuerzos por buscar etimologías absurdas, lingüística y filológicamente desprovistas de plausibilidad tanto formal como semántica. Nos gustaría que tales colegas intentaran falsear las evidencias onomásticas de origen puquina que venimos aportando, demostrando, por

## Bibliografía

- Adelaar, Willem F. H. 2010. "Trayectoria histórica de la familia lingüística quechua y sus relaciones con la familia lingüística aimara". *Boletín de Arqueología PUCP*, 14: 239-254.
- Anónimo (Blas Valera). [1586] 2014. *Arte y vocabulario de la lengua quichua*. Edición transliterada, interpretada, modernizada, y presentación de Rodolfo Cerrón-Palomino. Lima: PUCP/Instituto Riva-Agüero.
- Ballivián, Manuel. 1890. *Diccionario geográfico de la República de Bolivia. Departamento de La Paz*. La Paz: Imprenta y Litografía de "El Nacional".
- Bertonio, Ludovico. [1612] 1984. *Vocabulario de la lengua aymara*. Cochabamba: Ediciones CERES.
- Betanzos, Juan Díez de. [1551] 2015. *Nueva edición de la 'Suma y Narración de los Incas*. Estudio introductorio y edición de Francisco Hernández Astete y Rodolfo Cerrón-Palomino. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Callo Ticona, Saturnino. (2009). *Diccionario aymara-castellano / castellano-aymara*. Tacna: Caja Municipal Tacna.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 2008a. *Quechumara: estructuras paralelas del quechua y del aimara*. 2ª. ed. La Paz: PLURAL.
- .— 2008b. *Voces del Ande: ensayos sobre onomástica andina*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- .— 2013a. *Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- .— 2013b. *Tras las huellas del Inca Garcilaso: el lenguaje como hermenéutica en los estudios del pasado prehispánico*. Boston: Latinoamericana Editores.
- .— 2016a. "Tras las huellas de la lengua primordial de los incas: evidencia onomástica puquina". *Revista Andina*, 54, pp. 169-208.
- .— 2016b. "Etimología puquina: el radical diagnóstico *paya* y sus variantes". *Lexi-Lexa*, 8(8): 183-191.
- .— 2016c. "El lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado: a propósito del puquina en la génesis del imperio incaico". *Diálogo Andino*, 49: 11-27.

---

ejemplo, la filiación quechua o aimara de los sufijos que muchas de ellas conllevan; pero por lo visto el silencio resulta mucho más cómodo que tratar de probar lo improbable.

- . — 2018. “El puquina como lengua de Tiahuanaco”. En *Interpretando huellas. Arqueología, Etnohistoria y Etnografía de los Andes y sus Tierras Bajas*, editado por María de los Ángeles Muñoz, pp. 415-427. Cochabamba: Grupo Editorial Kipus.
- . — 2019a. “En busca de elementos diagnósticos puquinas”. En *La reciprocidad entre lengua y cultura en las sociedades andinas*, editado por Teresa Valiente et al., pp. 21-36. Berlín: Peter Lang.
- . — 2019b. “La tesis del quechuismo primitivo y su efecto distorsionador en la interpretación de la prehistoria andina”. En *El estudio del mundo andino*, editado por Marco Curatola, pp. 157-164. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- . — 2020a. “La presencia puquina en el aimara y en el quechua: aspectos léxicos y gramaticales”. *Indiana*, 3 (1): 129-153.
- . — 2020b. “La presencia puquina en el Formativo Tardío en el valle del Cuzco”. En *El tiempo, el espacio y la memoria. Ensayos en homenaje a Peter Kaulicke*, editado por Rafael Vega-Centenoy Jahl Dulanto, pp. 71-89. Lima. Fondo Editorial PUCP.
- Cobo, Bernabé. [1635] 1956. *Historia del Nuevo Mundo*, tomo II. Madrid: BAE, Ediciones Atlas.
- Faucet Pareja, Carlos Alberto. 2017. “Etimología del topónimo Cuzco”. En: [https://www.academia.edu/21601818/Etimolog%C3%ADa\\_del\\_top%C3%B3nimo\\_Cuzco](https://www.academia.edu/21601818/Etimolog%C3%ADa_del_top%C3%B3nimo_Cuzco)
- Garcilaso de la Vega, Inca. [1609] 1943. *Comentarios reales de los incas*. Buenos Aires: Emecé Editores S.A.
- Gonçález Holguín, Diego. [1608] 1952. *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua qquichua, o lengua del Inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe. [1615] 1939. *Nueva corónica y buen gobierno*. Paris: Institut d’Ethnologie.
- Huayhua Pari, Felipe. 2009. *Diccionario bilingüe polilectal aimara-castellano/castellano-aimara*. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM.
- Mamani Pocoaca, Mauricio y Daniel Guisbert Villarroel. 2004. *Toponimia altiplánica del Departamento de La Paz*. La Paz: C & C Editores.
- Molina, Cristóbal de. 1573. *Relacion de las fabulas y ritos de los Ingas*. Madrid; Biblioteca Nacional, ms. 3169.
- Murúa, Martín de. [1613] 1987. *Historia general del Perú*. Madrid: Historia 16.

- Parker, Gary John. [1972] 2013. *Trabajos de lingüística histórico-comparativa de Gary J. Parker*. Compilación, traducción, presentación y notas de Rodolfo Cerrón-Palomino. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Parker, Gary J. y Amancio Chávez. 1976. *Diccionario Quechua: Áncash-Huailas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Paz Soldán, Mariano Felipe. 1877. *Diccionario geográfico-estadístico del Perú*. Lima: Imprenta del Estado.
- Porras Barrenechea, Raúl. [1945] 1963. *Fuentes históricas peruanas*. Lima: Librería e Imprenta "Minerva".
- Protzen, Jean-Pierre y Stella Nair. 2016. *Las piedras de Tiahuanaco: arquitectura y construcción de un centro megalítico andino*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Renfrew, Colin. 1889. "Models of change in Language and Archaeology". *Transactions of the Philological Society*, 87(2): 103-155.
- Riva-Agüero, José de la. [1937] 1966. "Civilización tradicional peruana. Época prehispánica". En: *Obras Completas*, Tomo V, pp. 176-252. Lima: PUCP/ Instituto Riva-Agüero.
- Rostworowski, María. [1983] 2007. *Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro [1572] 1965. *Historia índica*. (Biblioteca de Autores Españoles, tomo CXXXV, pp. 195-279). Madrid: Ediciones Atlas,
- Stanish, Charles. 2011. *Lake Titicaca. Legend, Myth and Science*. California: UCLA Costen Institute of Archaeology Press.
- Stiglich, Germán. [1922] 2013. *Diccionario geográfico del Perú*. Reedición interpretada, reestructurada por departamentos, y presentación de Rodolfo Cerrón-Palomino. Lima: Sociedad Geográfica de Lima.
- Tamayo Herrera, José. 1992: *Historia general del Qosqo*, tomo I. Cuzco: Municipalidad del Cuzco.
- Wiener, Charles. [1880] 1993. *Perú y Bolivia*. Lima: IFEA/ UNMSM.